

 REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Autoevaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras 2023			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2022 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0211 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Subcapítulo	01-Misterio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora	0003- Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)
Misión	Satisfacer la movilidad de personas y bienes, a través del desarrollo y administración de un sistema ferroviario masivo.
Visión	Ser un sistema ferroviario a nivel nacional, modelo de referencia por su calidad, seguridad, confiabilidad y responsabilidad con la preservación del medio ambiente.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.

III. Información del Programa

Nombre:	23- Acceso y uso adecuado del Servicio de Transporte.
Descripción:	Este programa contribuye a desarrollar y brindar un mejor servicio de transporte público, eficiente, accesible, seguro, oportuno, cómodo, económico y de calidad a todos los usuarios.
Beneficiarios:	Población General.
Resultado Asociado:	Mejorar la movilidad ciudadana a través de la disponibilidad de medios de transporte modernizadas, medida como la cantidad de ciudadanos que reciben dichos servicios de 72 millones en el 2021 a 139 millones en el 2023.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
15,809,352,501.00	20,341,706,383.00	16,646,002,153.92	81.83%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario	Cantidad de pasajeros transportados	110,211,758.24	19,950,706,383.00	110,211,758	19,950,706,383.00	103,119,006	16,646,002,153.92	93.56%	83.44%
5873 - Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable	Cantidad de pasajeros transportados	3,897,118.50	391,000,000.00	3,897,119	391,000,000.00	3,626,223	388,641,477.27	93.05%	99.40%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario
Descripción del producto:	Gestionar de manera efectiva y eficiente la entrega del servicio de transporte ferroviario, para suplir la demanda del servicio, por medio de la disponibilidad efectiva de trenes, programación del sistema de mantenimiento y capacitación constante al personal que presta servicio.
Logros alcanzados:	Transporte de usuarios equivalente a 103,119,006 pasajeros, lo que representa un 93.56% de la meta física programada con respecto a la meta física alcanzada. Se logró una ejecución financiera anual de DOP16,646,002,153.92, lo que representa un 83.44% de la meta financiera. El desempeño físico presenta un porcentaje de cumplimiento del 93.56% debido a que la planificación originalmente contemplaba la puesta en funcionamiento de la ampliación de capacidad para trenes acoplados en Línea 1, lo que se reflejaba en favor de toda la red del MSD y TSD. A razón de retrasos en los sistemas técnicos internacionales, dicha puesta en funcionamiento continúa pendiente. A esto se adicionó el retraso no considerado en el inicio de las clases universitarias de la UASD. El desempeño financiero presenta un porcentaje de cumplimiento del 83.44%, como consecuencia de que la negociación con los afectados por la construcción de la Línea 2C del MSD, tramo: Los Alcarrizos-Luperón, se encuentra todavía en proceso, y existe un retraso en el registro de los convenios de dichas afectados. Asimismo, se produjo una ralentización en la ejecución de los pagos de las cubicaciones de obras debido a las limitaciones de los recursos. Es importante mencionar que se realizaron modificaciones presupuestarias entre componentes del proyecto y con los demás proyectos de inversión para el cumplimiento de los compromisos contractuales.
Causas y justificación del desvío:	
Producto:	5873 - Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable
Descripción del producto:	Gestionar de manera efectiva y eficiente la entrega del servicio de transporte aéreo por cable, para suplir la demanda del servicio, por medio de la disponibilidad efectiva de cabinas, programación del sistema de mantenimiento y capacitación constante al personal que presta servicio.
Logros alcanzados:	Transporte de usuarios equivalente a 3,626,223 pasajeros, lo que representa un 93.05% de la meta física programada con respecto a la meta física alcanzada. Se logró una ejecución financiera a nual de DOP388,641,477.27, lo que representa un 99.40 % de la meta financiera anual. El desempeño financiero presenta un porcentaje de cumplimiento del 99.40%. De igual forma para este producto, el avance físico presenta un porcentaje de 93.05% debido a que la planificación originalmente contemplaba la puesta en funcionamiento de la ampliación de capacidad para trenes acoplados en Línea 1, lo que se reflejaba en favor de toda la red del MSD y, consecuentemente el TSD. A razón de retrasos en los sistemas técnicos internacionales, dicha puesta en funcionamiento continúa pendiente.
Causas y justificación del desvío:	

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

1. Concluir la construcción de las obras físicas (Línea 2C)
2. Iniciar la fase 2 del Proyecto de Ampliación del Servicio de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora.

Elaborado por:	Elaborado por:	Validado por:
Lic. Reyna G. Camilo	Lic. Ashley Marie Arias	Ing. David De Jesus Gomez
Analista División de Formulación, Monitoreo, Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (FMEPPP)	Encargada División de Formulación, Monitoreo, Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (FMEPPP)	Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo
Firma: Reyna G. Camilo	Firma: Ashley M. Arias	Firma: [Firma]
Fecha: 16-1-24	Fecha: 16/1/24	Fecha: 16.01.24

